

ACERO OCHAVADO

ENTRADA.

SALIDA.

Fecha de entrada	PROCEDENCIA	NUEVO			SERVICIO			REPARACION			Valor total	Fecha de salida	DESTINO	NUEVO			SERVICIO			REPARACION			Valor total	
		Precio de unidad	Cantidad	Valor	Precio de unidad	Cantidad	Valor	Precio de unidad	Cantidad	Valor				Precio de unidad	Cantidad	Valor	Precio de unidad	Cantidad	Valor	Precio de unidad	Cantidad	Valor		
18.. 1º Julio	De inventario	76	kils. 1,000	760 00							760 00	18.. 4 Julio	Para el Ca- ñonero «Li- bertad»											
2	Adquirido en plaza	76	100	76 00							76 00	30	„	Existencia para Agosto	76	100	76 00							76 00
											836 00													
1º Agust	Existencia anterior	76	1,000	760 00							760 00													836 00

ARSENAL NACIONAL

ARSENAL NACIONAL

TALLER DE HERRERÍA

TALLER DE HERRERÍA

Boleta núm.

Boleta núm.

Construcción de 50 pernos de tornillo de 38^m/_m diámetro, por 28^c/_m largo con sus tuercas.

Construcción de 50 pernos de tornillo de 38^m/_m diámetro por 28^c/_m largo con sus tuercas.

Fechas 189..			Valor de jornales y materiales		TOTAL		Fechas 189..			Valor de jornales y materiales		TOTAL	
Julio	1 ^o	Valor de los materiales, según pedido núm.....					Julio	1 ^o	Valor de los materiales, según pedido núm.....				
„	7	Jornales de 2 forjadores, 2 majadores y un aprendiz, según relación núm..... Pasa esta obra al Taller de ajuste para continuarla en el valor de TALLER DE AJUSTE.					„	7	Jornales de 2 forjadores, 2 majadores y un aprendiz, según relación núm..... Pasó esta obra al Taller de ajuste para continuarla en el valor de. TALLER DE AJUSTE.				
„	15	Jornales de 2 obreros que se ocuparon en terminar esta obra..... SUMA.....					„	15	Jornales de 2 obreros que se ocuparon en terminar esta obra..... SUMA.....				
„	16	A los Almacenes, según remesa número.... justipreciado á razón de \$0 57 pieza Diferencia que resulta con el valor de la construcción..... IGUAL.....					„	16	A los Almacenes, según remesa número..... justipreciados á razón de \$0 57 pieza Diferencia que resulta con el valor de la construcción..... IGUAL.....				

ARSENAL NACIONAL

ARSENAL NACIONAL

TALLER DE FUNDICIÓN

TALLER DE FUNDICIÓN

Boleta núm.

Boleta núm.

Construcción de 25 cajas para moldear cajas de diferentes dimensiones.

Construcción de 25 cajas para moldear cajas de diferentes dimensiones.

Fechas 189..		Valor de jornales y materiales	TOTAL		Fechas 189..		Valor de jornales y materiales	TOTAL							
Julio	1º		Valor de los materiales, según pe- dido núm.....			Julio		1º	Valor de los materiales, según pe- dido núm.....						
"	7	Valor del destajo pagado por 25 ca- jas para moldar, según relación núm.....						"				7	Valor del destajo pagado por 25 ca- jas para moldear según relación núm.....		
		SUMA.....													
"	8	25 cajas para modelar, entregadas al Almacén, según remesa nú- mero.... á razón de \$....pie- za.....			"	8	25 cajas para moldear, entregadas al Almacén según remesa nú- mero.... á razón de \$.... pie- za.....								
					IGUAL.....							IGUAL.....			

FORMULARIO.

MODELO NUM. 23.

ARSENAL NACIONAL.

ADQUISICIÓN.

Cargo del *Maquinista*
Necesito se adquieran para atenciones de mi cargo,
los efectos siguientes:

NOMBRE Y CLASE DEL EFECTO.	Clase de la unidad	Número de unidades	Valor de la unidad		Valor Total	
			P.	C.	P.	C.
Tuercas exágonas de...	Kilos.	10				
Remaches de hierro de..	Idem. †	8				
Lámina de latón de....	Idem.	6				
Cartón asbestos.....	Pliegos.	4				
Cepillos de alambre de acero.....	Piezas.	3				
Sujes machos.....	Idem.	8				
Martillos.....	Idem.	2				

Arsenal Nacional, Julio... de 1897.

El primer Maquinista.

Vº Bº

Provéase.

El Comandante.

El Jefe del Detall.

FORMULARIO

ASISTENTE ZOOLOGIA

Categoría de Asistente

Excepción de antigüedad para el caso de haber sido Asistente

Número y Clase de Empleo	Clase de Empleo	Antigüedad	Salario
1	Asistente	10 años	1000
2	Asistente	8 años	800
3	Asistente	6 años	600
4	Asistente	4 años	400
5	Asistente	2 años	200
6	Asistente	1 año	100
7	Asistente	6 meses	50

Asistente Zoológico, Julio de 1897

Categoría de Asistente

Excepción de antigüedad para el caso de haber sido Asistente

REGLAMENTO DE ARQUEOS

EXPEDIDO

En virtud de lo prevenido en el artículo 65
del Decreto de Organización de 25 de Junio de 1897.

